

3^a SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Siendo las 10:00 horas del Jueves 16 de junio de 2022, se da inicio a la sesión.

ASISTENTES:

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Consejo.

Sra. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Académico, Consejero representante estamento Académico y Prof. por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magnan, Profesional, Consejera representante estamento Profesional y Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Técnico, Consejero representante estamento Técnico y Auxiliar.

Srta. Macarena Carrasco Garrido, Jefa Unidad Bienestar del Personal, secretaria de actas.

Índice

1. Incorporaciones.....	2
2. Continuidad de afiliación y desafiliación.....	2
3. Elección de Consejeros/as.....	2
4. Formación del TRICEL.....	3
5. Proceso de Venta Vales de Gas	5
6. Invierno Entretenido 2022	5
7. Casos Sociales	7
8. Nuevos Parámetros Ayuda Eventual y por Siniestro.....	11

1. Incorporaciones

La Unidad de Bienestar del Personal presenta sus nuevas afiliaciones percibidas en el mes de junio de 2022:

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	CONTRERAS CORTES ALEJANDRO	Prof. JP	16 horas	01-06-2022	Depto. De Lingüística
2	FATTORI MEDINA EDGAR	Profesional	14	01-06-2022	Proreectoría
3	GALLARDO SALAZAR ANDREA	Prof. JP	16 horas	01-06-2022	Depto. De Lingüística
4	HENRIQUEZ JARA MARIA JOSE	Profesional	12	01-06-2022	Proreectoría
5	HERMOSILLA HERRERA ROBERTO	Profesional	12	01-06-2022	Fac. Química y Biología
6	LIRA SAN MARTIN PAMELA	Auxiliar	19	01-06-2022	Gestión Campus
7	SALGADO VERA MARIA A.	Auxiliar	23	01-06-2022	Gestión Campus
8	SALINAS SALINAS PAULINA	Prof. JP	16 horas	01-06-2022	Esc. Kinesiología

2. Continuidad de afiliación y desafiliación

A continuación, se presenta continuidad de afiliada pensionada del mes de junio de 2022. En dicho periodo no se han contemplado desafiliaciones a Bienestar.

Nº	NOMBRE	CARGO
1	HERRERA VALENZUELA VIRGINIA	01-02-2022

3. Elección de Consejeros/as

Con el fin de dar continuidad a los procesos administrativos según la normativa vigente, se informa que corresponde llamar a elecciones de representantes de los distintos estamentos ante el Consejo de Administración de Bienestar del Personal.

Los estamentos que se detallan a continuación, deben ser representados por los/as funcionarios/as que cumplan con los requisitos estipulados en la normativa vigente.

- Académicos y profesores por hora.
- Administrativos, profesionales, médicos y dentistas.
- Técnicos y auxiliares.

Los pasos a seguir del proceso son los siguientes:

- Primero : Formación del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).
Segundo : Informar plazos y fechas del proceso.
Tercero : Llamado a presentación de candidatos.
Cuarto : Difusión de candidaturas.

- Quinto : Publicación del Padrón Electoral.
 Sexto : Acto eleccionario intranet/presencial.
 Séptimo : Difusión de resultados de elecciones.

4. Formación del TRICEL.

De acuerdo con el punto anterior, se debe comenzar a gestionar el primer paso relacionado con determinar los integrantes del Tribunal Calificador de Elecciones, para ello, se debe escoger a un/a funcionario/a de cada estamento, que se encuentre entre los/as afiliados/as más antiguos, según el método que el actual Consejo establezca como apropiado.

Se sugiere escoger al menos dos suplentes e indicar el orden, ya que podrían no responder a la citación para conformar el TRICEL. A continuación, se presentan las personas seleccionadas según estamento y antigüedad:

- Técnicos y Auxiliares

Nº	Rut	Dv	Apellido paterno	Apellido Materno	Nombres	Planta	Ingreso a Bienestar
1	7815697K	CELIS	SILVA		LUIS ALBERTO	TECNICO	01-11-1979
2	82266518	ENCINA	ARAVENA		LUIS ALBERTO	AUXILIARES	01-11-1979
3	66967506	FLORES	CONTRERAS		GUILLERMO DOMINGO OK	AUXILIARES	01-01-1978
					HUMBERTO FRANCISCO		
4	87585514	LOPEZ	GUERRERO		OK	AUXILIARES	01-01-1980
5	79289159	MEZA	LAGOS		MANUEL ANTONIO	TECNICO	01-12-1979
6	73838525	ROJAS	GARCIA		JUAN CARLOS	TECNICO	01-05-1978
7	82274537	ROJAS	VERA		MANUEL SEGUNDO OK	TECNICO	01-01-1978
					JORGE LUIS SE VA EL 14 DE		
8	8319717K	SANCHEZ	VASQUEZ		JULIO	AUXILIARES	01-03-1978
					LAURA DEL CARMEN SE		
9	68779677	VALENCIA	REYES		FUE	TECNICO	01-06-1977
10	74178332	ZUNIGA	HIGUERA		AQUILES ENRIQUE SE FUE	TECNICO	01-05-1978

- Académicos y Profesores por hora

Nº	Rut	Dv	Apellido paterno	Apellido Materno	Nombres	Planta	Ingreso a Bienestar
1	5253271K		FLORES	MENESES	MARIO ALEJANDRO OK	PROFESOR HORAS CLASES	01-08-1974
2	48899870		HENRIQUEZ	BARRIENTOS	FERNANDO JOSE OK	ACADEMICOS	01-08-1974
					MARIO FRANCISCO DEL		
3	41803363		LETELIER	SOTOMAYOR	ROSARIO OK	ACADEMICOS	01-08-1974
4	51905636		MANNHEIM	CASSIERER	RODOLFO LUIS	ACADEMICOS	01-08-1974
5	50019888		MARIN	ALVAREZ	PEDRO ENRIQUE	ACADEMICOS	01-08-1974
6	62074884		MATUTE	CARVAJAL	ERNESTO ABRAHAM	ACADEMICOS	01-08-1974
7	58307165		NAVARRO	HERNANDEZ	SAMUEL DE LOURDES	ACADEMICOS	01-08-1974
8	42244996		OJEDA	REYES	OSVALDO FRANCISCO	PROFESOR HORAS CLASES	01-08-1974
9	47487560		ORELLANA	LOBOS	ANTONIO ERNESTO	ACADEMICOS	01-08-1974
10	39199114		PLACENCIA	COFRE	ALMA HEDY LUISA	ACADEMICOS	01-08-1974
11	56421742		POLANCO	PEREZ	OSCAR HERNAN	ACADEMICOS	01-08-1974
12	45221679		RAMIREZ	LEON	DAVID	ACADEMICOS	01-08-1974
13	49852142		TRIGO	JORQUERA	PABLO ENRIQUE	ACADEMICOS	01-08-1974
14	50853152		VALENZUELA	PONCE	MANUEL ALEXIS	ACADEMICOS	01-08-1974
15	59820575		VILCA	CACERES	GUMERCINDO SEGUNDO	ACADEMICOS	01-08-1974
16	61543759		ZAGAL	MOYA	JOSE HERACLITO	ACADEMICOS	01-08-1974

▪ Administrativos, Profesionales, Médicos y Dentistas

Nº	Rut	Dv	Apellido paterno	Apellido Materno	Nombres	Planta	Ingreso a Bienestar
1	78478632		FERNANDEZ	ALEGRIA	ANGEL DORIAN	ADMINISTRATIVO	01-06-1978
2	66991997		MESSINA	CARRASCO	GLORIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO	01-03-1978
3	79835773		ORTIZ	DINAMARCA	PEDRO MARIO OK	PROFESIONALES	01-09-1978
4	66988627		PALMA	HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL OK	ADMINISTRATIVO	01-03-1978
5	63681377		RABA	KOZMA	PEDRO ERNESTO	MEDICOS Y DENTISTAS	01-07-1977
6	80872291		RUIZ	SILVA	ORLANDO	ADMINISTRATIVO	01-12-1977
					GUILLERMINA MARIA		
7	71977455		SANTELICES	GOMEZ	JACINTA	ADMINISTRATIVO	01-08-1974
8	64681311		SILO	ARAYA	CARMEN RUDY	PROFESIONALES	01-01-1975
9	79392286		VALDES	PAREJA	VICTOR MANUEL	ADMINISTRATIVO	01-06-1977
10	81054037		VARGAS	INOSTROZA	HECTOR EDUARDO OK	ADMINISTRATIVO	01-12-1977
					DIRECTIVOS		
11	67049209		ZOLEZZI	CID	JUAN MANUEL	SUPERIORES	01-04-1978

Ser acuerda que si los integrantes seleccionados no pueden integrar el Tricel, continuar con otro sorteo en base a los integrantes con mayor antigüedad detallados en la tabla anterior.

5. Proceso de Venta Vales de Gas

Respecto al proceso de venta de vales de gas, se realiza por todo el mes y comprende los siguientes cambios:

- La inscripción se realiza solo por intranet para los/as funcionarios/as afiliados/as.
- Sólo a pensionados se les permite inscripción por correo electrónico.
- El pago de los vales debe efectuarse el mismo día de la inscripción.

Gracias a las modificaciones en el sistema, han disminuido los correos de consulta por valores y el envío de los datos de cuenta.

Los valores actuales y las ventas al 16 de junio de 2022, se detallan en el siguiente cuadro:

Cilindro	Valores Actuales	Venta al 16-06	
		Cantidad	En Pesos
5 Kg	\$7.900.-	89	\$703.100.-
11 Kg	\$13.800.-	275	\$3.795.000.-
15 Kg	\$17.900.-	505	\$9.039.500.-
45 Kg	\$51.500.-	114	\$5.871.000.-
TOTALES		983	\$19.408.600.-

6. Invierno Entretenido 2022

Se informa que corresponde realizar la actividad de Invierno Entretenido, el gasto y presupuesto para este proceso es el siguiente:

- Gasto previsto : \$5.711.250.-
- Aporte institucional : \$1.500.000.-
- Valor por niño/a : \$30.000.- descontado en 3 cuotas
- Total de niños/as : 50

Aporte	Monto
Institucional	1.500.000
Aporte de padres y madres	1.500.000
Presupuesto Bienestar	2.500.000
Total aportes monetarios	5.500.000
Gastos con gift cards	661.000
Total disponible	6.161.000

Además de lo anterior, es importante considerar que los siguientes antecedentes:

Primero, que ha existido un aumento de las vacaciones de colegios con régimen semestral.

Segundo, que existe un aumento de la carga viral y respecto a los centros de salud, el lado pediátrico se encuentra saturado (ADN, junio 2022, Ver noticia)

Tercero, que se incrementa el valor de las inscripciones de \$12.000.- (2019) a \$30.000.- (2022).

Cuarto, que no se utilizarán piscinas por el riesgo que esto significa.

Quinto, que el clima puede ser un factor de preocupación, considerando lo mencionado antes.

Esta actividad tiene una duración de una semana y contempla la participación de 50 niños y niñas cargas familiares e hijos/as de afiliados/as y funcionarios/as de la Universidad, quienes estarán a cargo de 1 coordinador general y 6 monitores, durante la semana del 18 al 22 de Julio 2022.

La cotización efectuada para la actividad se refleja en el siguiente cuadro:

Nº	Concepto	Valor
1	290 Almuerzos Casino Central	\$725.000 (T)
2	58 Colaciones Paseo por el día (x3)	\$261.000 (G)
3	1 Coordinador Gral. y 6 monitores Convenio A Honorarios	\$1.528.000
4	Materiales	\$400.000 (G)
6	58 Entradas Cine (cabritas y bebidas) Cineplanet Mall Alameda	\$517.650
7	Zoológico	\$132.000
8	Museo Interactivo Mirador (MIM)	\$104.400
9	Granja Educativa de Lonquén	\$464.000
10	Planetario	\$222.600
11	Buses (3 salidas)	\$1.528.000
12	Renovación Botiquín	\$35.000
TOTAL		\$5.711.250

El Consejo de Administración decide que no se llevará a cabo la actividad de Invierno Entretenido por la carga viral que existe a nivel nacional.

7. Casos Sociales

▪ Evaluación Continuidad de Beca Jardín Infantil

El consejo evalúa la continuidad de la beca de gratuidad al Jardín Infantil que se otorga a la hija de una afiliada. Los datos entregados por la Sección de Servicio Social correspondientes al caso indicado son los siguientes:

ESTAMIENTO	:	TÉCNICO
GRADO	:	15
UNIDAD	:	BACHILLERATO
ANTIGÜEDAD	:	12 AÑOS
PREVISIÓN SALUD	:	FONASA
SEGUROS	:	CATASTRÓFICO
AYUDA SOCIAL ANTERIOR	:	SIN AYUDA SOCIAL ANTERIOR
AYUDA MÉDICA ANTERIOR	:	\$64.710 (diciembre 2021 y marzo 2022)
Nº INTEGRANTES GRUPO	:	2
FAMILIAR	:	
MENORES EDAD	:	1
LACTANTES	:	1
ADULTO/A MAYOR	:	0
POSTRADOS	:	0
ENF. CATASTRÓFICAS	:	0
ESTUDIANTES	:	0
ESTUDIANTES ED. SUPERIOR	:	0
BENEFICIOS	:	
TENENCIA VIVIENDA	:	ADQUIRENTE (PAGO DE DIVIDENDO)
CALIDAD VIVIENDA	:	BUENA
MANTENCIÓN VIVIENDA	:	ADECUADA
INGRESO FAMILIAR	:	\$614.232.-
INGRESO PER CÁPITA	:	\$303.922.-
GASTOS MENSUALES	:	\$879.499.-
NIVEL ENDEUDAMIENTO	:	143%
Nº PERSONAS TRABAJANDO	:	1
HOGAR UNIPARENTAL	:	SI
MUJER JEFA DE HOGAR	:	SI

Los gastos mensuales indicados en el resumen anterior están basados en el resultado del cálculo que se registra en la siguiente tabla:

Gasto	Valor (\$)	Observaciones
Dividendo	\$225.000	
Alimentación	\$140.000	
Gastos comunes	\$108.202	
Tarjeta de crédito	\$75.000	
Locomoción	\$50.000	
Servicios de luz	\$46.768	
Agua Potable	\$20.000	
Vestimenta y aseo personal	\$20.000	
Internet	\$18.000	
Telefonía	\$7.597	
Tratamiento Fonoaudiólogo	\$21.880	4 consultas al mes
Terapia ocupacional	\$147.052	4 sesiones al mes
Total	\$879.499	

SITUACIÓN ACTUAL: Situación de la afiliada persiste, hija de la afiliada, carga familiar reconocida, con disfunción sensorial y retraso del desarrollo psicomotor, y trastorno de espectro autista funcional (TEA), en tratamiento con fonoaudióloga y terapia ocupacional con costos constantes, cuyo copago final es cerca del 70%.

OPINIÓN PROFESIONAL: Se sigue considerando relevante que la menor permanezca en Jardín Infantil y su deserción no sea motivo de la situación económica que atraviesa la funcionaria, más aún, si ya inició su año educativo, lo que puede perjudicar enormemente el desarrollo cognitivo de la menor.

PETICIÓN AL CONSEJO ADMINISTRATIVO: Se solicita ayuda consistente en Beca de gratuidad del Jardín Infantil USACH para la hija de la afiliada.

Para este caso el Consejo de Administración autoriza la beca por 3 meses más, sin posibilidad de ser renovada nuevamente. Por otro lado, el beneficio dependerá también del estado que tenga la demanda efectuada por pensión de alimentos, en caso de que se obtenga entre estos meses, la beca se suspende.

- **Informa Ayuda Social por Cesantía**

Se presenta al Consejo de Administración una ayuda social, previamente autorizada por la Jefatura de la Unidad de Bienestar del Personal, referente al caso N°28/2022.

ESTAMENTO	:	TÉCNICO
GRADO	:	16
UNIDAD	:	BIENESTAR DEL PERSONAL
ANTIGÜEDAD	:	7 AÑOS
PREVISIÓN SALUD	:	FONASA
SEGUROS	:	CATASTRÓFICO Y HOSPITALARIO
AYUDA SOCIAL ANTERIOR	:	SIN AYUDA SOCIAL ANTERIOR
AYUDA MÉDICA ANTERIOR	:	\$132.900.- (2022)
Nº INTEGRANTES GRUPO	:	5
FAMILIAR	:	
MENORES EDAD	:	3
LACTANTES	:	1
ADULTO/A MAYOR	:	0
POSTRADOS	:	0
ENF. CATASTRÓFICAS	:	0
ESTUDIANTES	:	2
ESTUDIANTES ED. SUPERIOR	:	0
BENEFICIOS	:	
TENENCIA VIVIENDA	:	ARRIENDO
CALIDAD VIVIENDA	:	BUENA
MANTENCIÓN VIVIENDA	:	ADECUADA
INGRESO FAMILIAR	:	\$480.287.-
INGRESO PER CÁPITA	:	\$ 96.057.-
GASTOS MENSUALES	:	\$880.145.-
NIVEL ENDEUDAMIENTO	:	183%
Nº PERSONAS TRABAJANDO	:	1
HOGAR UNIPARENTAL	:	NO
MUJER JEFA DE HOGAR	:	NO

Los gastos mensuales indicados en el resumen anterior están basados en el resultado del cálculo que se registra en la siguiente tabla:

Gasto	Valor (\$)	Observaciones
Crédito Banco Itaú	\$173.699	Finaliza en Julio 2023
Alimentación	\$150.000	Supermercado y feria mensual
Pensión de alimentos	\$150.000	
Arriendo	\$100.000	Aporte mensual

Crédito Bco Santander	\$76.446	Repacación de línea y tarjeta de crédito
Pañales Facundo Pérez	\$70.000	
Gas	\$40.000	
Electricidad	\$35.000	
Cable e internet	\$20.000	
Agua Potable	\$25.000	
Pago celulares	\$20.000	
Vestimenta y aseo personal	\$20.000	
Transporte afiliado	\$0	Utiliza su bicicleta
Total	\$880.145	

SITUACIÓN ACTUAL: Afiliado es el único ingreso de su grupo familiar, sobreendeudado por la cesantía de su pareja desde el 2020, con un bebé de un año y dos hijas en edad escolar se vio obligado a solicitar préstamos a Bienestar, créditos de consumo y utilizar tarjeta de crédito y línea de crédito, la que debió repactar por su incapacidad de pago. Esta situación ha afectado emocional y psicológicamente al afiliado, quien se encuentra buscando otras fuentes de ingreso, y al no encontrarlas oportunamente solicita ayuda a Bienestar del Personal.

OPINIÓN PROFESIONAL: Considerando que el afiliado es el único ingreso familiar es que se solicitó que se acoja la solicitud de postergación de tres cuotas de su actual préstamo de auxilio, además de la entrega de dos gift cards para la compra de mercadería y un vale de gas de 15Kg, ayuda social que puede brindar tranquilidad al grupo familiar en solventar las necesidades primordiales y así poder dar cumplimiento a otros compromisos externos que posee.

Se informa que los beneficios entregados al afiliado son los siguientes:

- Prórroga de 3 cuotas de su préstamo de auxilio.
- 2 gift cards de \$80.000.-
- 1 vale de 15 kg.

8. Nuevos Parámetros Ayuda Eventual y por Siniestro

En función de lo solicitado por el Consejo de Administración, se realiza la actualización de los parámetros definidos para las ayudas eventuales y por siniestro. Los nuevos parámetros de ambos casos fueron enviados previamente para su revisión

En el siguiente cuadro se muestran los tramos y las situaciones en las que se otorgarán las ayudas eventuales:

Tramo	Segmento	Situación	Monto Máximo	Monto Mínimo
Tramo 1 hasta \$150.000.-	Segmento 1	Casos sociales - tratamientos médicos no bonificables	80.000	50.000
	Segmento 2	Casos sociales-cesantía prolongada	115.000	80.001
	Segmento 3	Casos sociales - fallecimientos no cargas familiares	150.000	115.001
Tramo 2 hasta \$290.000.-	Segmento 1	Casos sociales - abandono de hogar	200.000	151.001
	Segmento 2	Casos sociales - endeudamiento vivienda, educación o tratamiento médico	245.000	200.001
	Segmento 3	Médica - enfermedades psicológicas - psiquiátricas y otras	290.000	245.001
Tramo 3 hasta \$580.000.-	Segmento 1	Robo - electrónicos necesarios para el trabajo y otros	380.000	480.001
	Segmento 2	Daños Vivienda - daños a muebles esenciales	480.000	380.001
	Segmento 3	Médica - enfermedad catastrófica o crónica con gastos constantes, nivel de endeudamiento	580.000	290.001
Tramo 4 hasta \$880.000.-	Segmento 1	Robo - portonazo, elementos esenciales para el hogar	680.000	780.001
	Segmento 2	Daños Vivienda - daños a muebles o el inmueble que no permitan habitar la vivienda	780.000	680.001
	Segmento 3	Médica - hospitalizado en los últimos 90 días, tratamiento, nivel de endeudamiento	880.000	580.001

En el siguiente cuadro se muestran los tramos y situaciones en las que se otorgarán las ayudas por siniestro:

Tipo de daños	Aporte	Tope
Daños ocasionados por temporales	25% de los costos incurridos	500.000
Inundaciones o alud	30% de los costos incurridos	1.000.000
Ataques incendiarios, Incendios y derrumbes	40% de los costos incurridos	1.000.000

Este tipo de ayuda considera daños ocasionados por efectos de la naturaleza, a excepción de ataques incendiarios.

El Consejo de Administración solicita enviar la información antigua y la actualizada a través de un comunicado. También es importante actualizar la información de la página de RR.HH.



FRANCISCA VATICICA M.
Jefa Depto. de Recursos Humanos



MANUEL PARÍS PINCHI
Director de Administración y Finanzas

LUIS RIVERA M.
Estamento Académico y Prof. por Hora

M. Villarroel
MARIELA VILLARROEL M.
Estamento Técnico y Auxiliar

LEONOR MONASTERIO M.
Estamento Profesional y Administrativo

M. Carrasco
MACARENA CARRASCO G.
Jefa Unidad Bienestar del Personal
Secretaria de Actas